



ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN

Formalización de Aspectos Susceptibles de Mejora

Con fundamento en el artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 3 y 4 de la Ley que Crea el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango; artículos primero, segundo, cuarto, cuadragésimo tercero y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de las Políticas Públicas y de los Programas Presupuestarios del Estado de Durango; y lo establecido en el artículo 25 del Programa Anual de Evaluación de las Políticas y de los Programas Públicos del Estado de Durango (PAE) 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Durango No. 23 de fecha 22 de marzo de 2018; se reúnen en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Coordinación General de Gabinete del Gobierno del Estado de Durango (CGG), ubicada en Av. 16 de Septiembre No. 130 de la Colonia Obrera, Dgo., C.P. 34070, en esta Ciudad de Victoria de Durango, **siendo las 13:15 hrs. del viernes 18 de enero de 2019**, por el Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango "INEVAP", Juan Gamboa García, Consejero Presidente y Director General; por parte del Gobierno del Estado de Durango, la Coordinadora General de Gabinete, Rosario Castro Lozano, y el Secretario de Trabajo y Previsión Social, Israel Soto Peña, con la finalidad de formalizar los Aspectos Susceptibles de Mejora de la evaluación del Programa de Apoyo al Empleo.

Lo anterior de conformidad con el siguiente:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Palabras de bienvenida por parte de la Coordinadora General de Gabinete.
2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente y Director General del Inevap.
3. Presentación y formalización de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) del ***Programa de Apoyo al Empleo***.
4. Asuntos generales.
5. Acuerdos.

Desahogo de la reunión:

1. **Palabras de bienvenida por parte de la Coordinadora General de Gabinete.**
La Coordinadora General de Gabinete del Gobierno del Estado de Durango, Rosario Castro Lozano, da la bienvenida a los asistentes.



ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN

Formalización de Aspectos Susceptibles de Mejora

2. Exposición de motivos por parte del Consejero Presidente y Director General del Inevap.

Presidiendo la reunión, realizó comentarios respecto a la importancia de la evaluación, hizo referencia de la entrega del informe de evaluación el pasado diciembre, puntualizó el proceso de evaluación para el ente y enfatizó la importancia de esta reunión de formalización de los ASM para transitar de la propuesta a la mejora.

3. Presentación y formalización de los ASM del Programa de Apoyo al Empleo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) contemplados en el PAE 2018.

Personal del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas del Estado de Durango realizó la presentación de los principales resultados de la evaluación, así como de los Aspectos Susceptibles de Mejora contenidos en el Formato Único que se anexa.

4. Asuntos generales.

El Secretario de Trabajo y Previsión Social, Israel Soto Peña, realizó comentarios sobre la formalización de los ASM:

- a. Reconoció el trabajo de evaluación realizado y refrenda la voluntad de atender las acciones de mejora contempladas en el Formato Único que se formaliza en este acto.

5. Acuerdos

Una vez concluida la reunión de trabajo para la formalización de los ASM, los presentes llegan al siguiente acuerdo:

ÚNICO: El Instituto, en coordinación con la STyPS, dará seguimiento y acompañamiento a los compromisos contenidos en el Formato Único que se formaliza en este acto.



ACTA DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN


Formalización de Aspectos Susceptibles de Mejora

No habiendo otro punto que tratar siendo las 15:00 hrs. del día 18 de enero de 2019, se da por concluida la reunión para formalizar los ASM, entre los participantes así lo acordaron y firmaron al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO:




MTRA. ROSARIO CASTRO LOZANO
COORDINADORA GENERAL DE
GABINETE



LIC. ISRAEL SOTO PEÑA
SECRETARIO DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL

POR "EL INEVAP"



MTRO. JUAN GAMBOA GARCIA
CONSEJERO PRESIDENTE
DIRECTOR GENERAL